



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Extraordinaria

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 17 DE MARZO DE 2016
EX-OM-10-2016**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **12:00 doce** horas, del día **jueves 17 diecisiete de Marzo de 2016 dos mil dieciséis**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "**El Comité**", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la **Adquisición de Diverso Material** para el **Proyecto "Pintura para Señalización Vial"**, requerida por el **Maestro Oscar Luis Acosta García**, Director General de Tránsito Municipal, por conducto de la **Dirección de Sistemas de Control de Tráfico**.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **Adquisición de 1000 Tarjetas Comerciales**, requeridas por el **Maestro César Omar Muñoz Morales**, Secretario de Seguridad Pública Municipal.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Maestro Oscar Luis Acosta García, Director General de Tránsito Municipal**, por conducto de la **Dirección de Sistemas de Control de Tráfico**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la **Adquisición de Diverso Material del Proyecto "Pintura para Señalización Vial"**, cuyas cantidades y características a continuación se indican:

- a) **Pintura para tráfico color amarillo: 136 Tambos**, con las siguientes características: Viscosidad 65-75 unidades KREB'S a 25 C, densidad 1,400 Kg/lto, fineza Hegman 4-5, tiempo de secado 5 minutos, resistencia a la abrasión 500 Kg/mm, rodamiento 23-35 minutos, tipo alquidal/hule clorado, acabado satinado-mate.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

- b) **Pintura para tráfico color blanco: 122 Tambos**, con las siguientes características: Viscosidad 65-75 unidades KREB'S a 25 C, densidad 1,400 Kg/lto, fineza Hegman 4-5, tiempo de secado 5 minutos, resistencia a la abrasión 500 Kg/mm, rodamiento 23-35 minutos, tipo alquidal/hule clorado, acabado satinado-mate.
- c) **Thinner Dermet Plus Estándar, 16 Tambos**, punto de fusión -97.8 C (144 F); punto de ebullición (1 atm) 64 C (148 F), presión de vapor a 20 C: 89 mm Hg; porcentaje de volátiles por volumen 100.
- d) **Cono para tráfico de 45 cms, 500 piezas**, color flourecente Red/Orange, Base color flourecente rojo/naranja o negro; collar reflectante de color blanco o no collar; Material PVC, Base material PVC.

Se hace del conocimiento del Comité, que la Dependencia requirente, otorgará un anticipo del 40% del valor de su oferta, al licitante adjudicado.

Asimismo, se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA088/16** de fecha 04 cuatro de marzo de 2016 y la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA088**, de fecha 07 siete de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, .

expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal**. Asimismo, se informa al Comité que se requiere la adquisición de los bienes anteriormente señalados, con el fin de dar continuidad al **Proyecto "Pintura para Señalización Vial"** y con ello dar mantenimiento de Pintura a las diversas Avenidas y Calles de la ciudad.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la **Adquisición del Diverso Material para el Proyecto "Pintura para Señalización Vial"**, cuyas cantidades, especificaciones técnicas, oficio de aprobación, constancia de verificación presupuestal, monto autorizado y exposición de motivos, han quedado señaladas en el desahogo del **segundo punto** del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. I treinta y uno fracción primera romano, 33 treinta y tres, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el **Maestro César Omar Muñoz Morales, Secretario de Seguridad Pública Municipal**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la adquisición de **1,000 Tarjetas Comerciales**. las cuales tienen un **costo unitario**

con las cuales se dará acceso a **ofertas y descuentos en más de 1,000 negocios** en esta Ciudad de Juárez; en las vecinas Ciudades de El Paso, Texas y las Cruces Nuevo México, tales como restaurantes, cines, gimnasios, estéticas, talleres automotrices, veterinarias, zapaterías, Parque las Anitas, el Tacotote de El Paso Texas, etcétera, mismas que tendrán una vigencia hasta el día 31 treinta y uno de marzo de 2017 dos mil diecisiete, como **estimulo** por el buen desempeño para **1,000 elementos** de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a celebrarse con la moral **VIP SAVINGS DE MÉXICO S.A. DE C.V.**; toda vez que **es el único proveedor que expide este tipo de tarjetas en esta ciudad**, aunado a que ofrece las mejores condiciones disponibles para El Municipio de Juárez, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley.

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal **número 32 treinta y dos**, de fecha 29 veintinueve de Febrero de 2016 dos mil dieciséis,

emitida por la Tesorería Municipal, siendo los recursos del **Gasto Corriente/Servicios Personales**.

Finalmente, se informa al Comité que el supuesto de excepción para llevar a cabo el procedimiento de **Adjudicación Directa respecto a la Adquisición de las 1,000 mil Tarjetas Comerciales antes referidas**, se encuentra previsto en el artículo **101 1 ciento uno, numeral uno** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, aunado a que la moral "**SAVINGS DE MÉXICO S.A. DE C.V.**"; **es el único proveedor que expide este tipo de tarjetas en esta ciudad; cuenta con capacidad de respuesta inmediata** y es quien ofrece las mejores condiciones disponibles para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en cuanto a **precio, calidad, financiamiento, oportunidad** y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la adquisición de **1,000 Tarjetas Comerciales**, como **estímulo** al buen desempeño para **1,000 elementos** de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a celebrarse con la moral **VIP SAVINGS DE MÉXICO S.A.**

Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha jueves 17 diecisiete de Marzo de 2016 dos mil dieciséis.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Extraordinaria

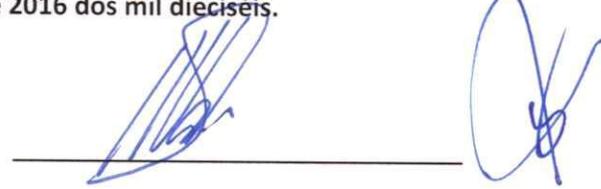
DE C.V.; tomando en consideración los motivos señalados en el desahogo del tercer punto del orden del día, los cuales se tienen aquí por reproducidos en todas y cada una de sus partes como si se insertasen a la letra en obvio de repeticiones, mismas que tienen un **costo unitario** .

... toda vez que con ellas se dará acceso a **ofertas y descuentos en más de 1,000 negocios** en esta Ciudad, El Paso, Texas y las Cruces Nuevo México, aunado a que se cuenta con recursos suficientes tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal **número 32 treinta y dos**, de fecha 29 veintinueve de Febrero de 2016 dos mil dieciséis, por un **monto antes señalado**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, emitida por la Tesorería Municipal, siendo los recursos del Gasto Corriente/Servicios Personales.

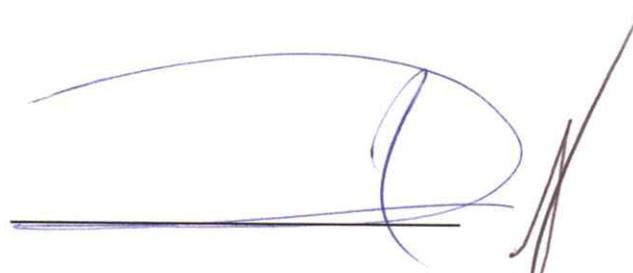
Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), **101 1** ciento uno, numeral uno y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **12:28 (Doce horas con veintiocho minutos)**, del día **jueves 17 diecisiete de Marzo de 2016 dos mil dieciséis**.

C. P. HUGO ALONSO VENZOR ARVIZO
Oficial Mayor y Presidente del Comité.



LIC. JORGE PONCE NIETO
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité.




LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZAREZ
En representación del,
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal




Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha **jueves 17 diecisiete de Marzo de 2016 dos mil dieciséis**.





Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

C. ALBERTO REYES ROJÁS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO
En representación de la
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. GUILLERMO CHÁVEZ MARTÍNEZ
En representación del
LIC. JAVIER NAHUM CARRILLO JÁQUEZ
Síndico Municipal

LIC. VANESSA RÍOS RODRÍGUEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS
Directora de Recursos Materiales.

LIC. OSCAR RENÉ GALVÁN MÁRQUEZ
En representación del
MTRO. CÉSAR OMAR MUÑOZ MORALES
Secretario de Seguridad Pública Municipal

ING. JOSÉ CONRADO LÓPEZ SERNA
Director de Control de Tráfico